

COMISIÓN DE USUARIOS DEL SISTEMA DE PENSIONES

13 de octubre de 2014

09:30 hrs.

Asunto: Acta N° 74. Reunión Extraordinaria

Ubicación: Huérfanos 1273, piso 14. Sala de reuniones

Asistentes: Sra. Silvia Aguilar Torres – CUT.
Sr. Fernando Ávila Soto – AFP AG
Sr. Hugo Cifuentes Lillo – Presidente Comisión.
Sra. Viviana Ituarte Valderrama – IPS.
Sr. Francisco Iturriaga Steck – UNAP AG.
Srta. Romina Ibaceta Godoy – Secretaria Técnica.
Sr. Nicolás Starck Aguilera – Académico Suplente

Temas:

1. Revisión de acta sesión 73, extraordinaria
2. Informe de la Secretaria
3. Informe del Presidente
4. Audiencia con Jefe del Departamento de Estudios, Sr. Gonzalo Cid y Jefe de Unidad de Educación Previsional, Sr. Claudio Rodríguez, ambos de la Subsecretaría de Previsión Social.
5. Exposición Pensiones de Invalidez y proceso de calificación, Sr. Fernando Ávila.
6. Varios

1- Revisión de acta sesión 73, extraordinaria.

La Secretaria Técnica presenta a los comisionados/as acta extraordinaria N°73, quienes aprueban y firman el documento, sin observaciones.

2- Informe de Secretaria Técnica

Se informa a los comisionados que:

- Se estableció contacto telefónico con el Sr. Gonzalo Cid, Jefe del Departamento de Estudios de la Subsecretaría de Previsión Social, quien indicó que asistirá a reunión extraordinaria n°74 en conjunto con el Jefe de la Unidad de Educación Previsional, Sr. Claudio Rodríguez, a solicitud del Presidente de la Comisión.
- Se recepcionó un correo electrónico del Sr. Patricio Zeballos de Ciedess, con las modificaciones a la Carta Gantt Presentada en reunión ordinaria N°65. Dichas cartas serán enviadas al correo electrónico de los comisionados.

Los comisionados acuerdan que los integrantes de la Comisión deben revisar sus agendas en conjunto con la carta Gantt enviada y solicitar un pronunciamiento a la Comisión Asesora Presidencial del Sistema de Pensiones, respecto de sus audiencias, con el objeto de

no coincidir las fechas de reuniones, ya que ello dificulta la asistencia del Presidente, en su calidad de integrante de ambas comisiones.

De no existir posibilidad de cambio, el Presidente solicita realizar especial coordinación con los comisionados, Sr. Fernando Ávila, Sr. Nicolás Starck y Sr. Francisco Margozzini.

3- Informe Presidente.

El Presidente informa a los comisionados que se ha enterado por la prensa que la Asociación de AFP ha planteado a la Subsecretaría de Previsión Social, la revisión del Subsidio a la cotización Joven, las estadísticas de la Superintendencia de Pensiones y la Educación Previsional, por lo que ha invitado a la reunión al Sr. Gonzalo Cid y poner a su disposición las pronunciaciones que realizado la comisión acerca de las materias en discusión.

Por consiguiente plantea, que la Comisión ha expuesto en algunas de sus sesiones y ha sido escrituradas en los informes anuales, por lo que correspondería estar presente en los debates de las materias que ha planteado en reiteradas oportunidades.

El comisionado, Sr. Fernando Ávila como representante de la Asociación de AFP indica que se realizarán mesas de trabajo en las temáticas mencionadas, y que podrán sumarse las organizaciones que lo estimen.

El presidente señala que es importante que si un comisionado en cuanto representante de la entidad a la que pertenece efectúa acciones, indique que esta instancia lo ha planteado con anterioridad, de manera que podamos apoyarlo.

Se solicita a la Secretaria Técnica, enviar extractos de los informes anuales de la Comisión, en relación a Estadísticas de Pensiones y Educación Previsional, para lugar enviar vía correo electrónico al Sr. Gonzalo Cid y Sr. Claudio Rodríguez.

4- Audiencia con Jefe de Departamento de Estudios, Sr. Gonzalo Cid y el Jefe de Unidad de Educación Previsional, Sr. Claudio Rodríguez, de la Subsecretaría de Previsión Social.

El Sr. Gonzalo Cid, señala que no hay intención de la Subsecretaría en no considerar a la Comisión y los innumerables aportes que han realizado, respecto de las materias que se trabajaran en mesas e indica que se buscan los caminos más favorables para el cumplimiento de los compromisos de área previsional.

El Sr. Claudio Rodríguez, de la Unidad de Educación Previsional, añade que se suma a las palabras del Jefe del Departamento de Estudios y señala a los comisionados que los trabajos que ha realizado la Comisión son conocidos por la Subsecretaria, por tanto su unidad también las conoce, por lo que se considera un trabajo en conjunto.

Proponen trabajar en conjunto, las materias de estadísticas y educación previsional, como ya se hace con el subsidio de trabajadores jóvenes.

5- Ex Exposición Pensiones de invalidez y proceso de calificación, Sr. Fernando Ávila

El comisionado, Sr. Fernando Ávila, realiza exposición pendiente acerca de Comisiones Médicas del DL 3500 de 1980, en la cual se tratan los siguientes temas:

- Financiamiento de las pensiones
- Concepto de Invalidez (D.L . N°3.500)
- Monto de las Pensiones
- Calificación del grado de invalidez
- Recursos administrativos
- Apoyo de especialistas
- Estadísticas representativas
- Se adjunta al acta la presentación en ppt, del sr. Avila.

6- Varios.

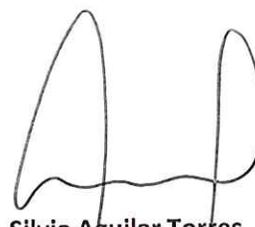
Se acuerda que las reuniones del mes de noviembre se realizarán:

Reunión Ordinaria N°66	4 de noviembre de 2014, 9:00 horas.
Reunión Extraordinaria N°74	21 de noviembre de 2014, 9:30 horas.

Se levanta la sesión a las 12:30 hrs

Firman los asistentes:

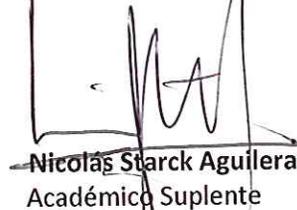

Hugo Cifuentes Lillo
Presidente Comisión


Silvia Aguilar Torres
CUT


Francisco Iturriaga Steck
UNAP-AG


Viviana Ituarte Valderrama
IPS

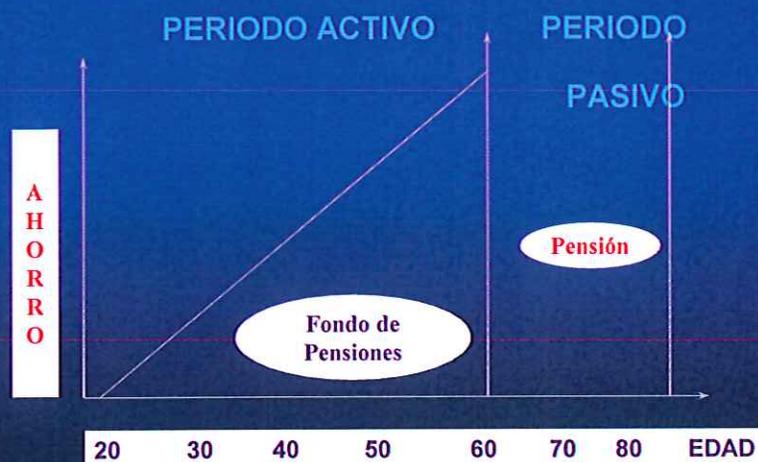

Fernando Ávila Soto
AFP-AG


Nicolás Starck Aguilera
Académico Suplente

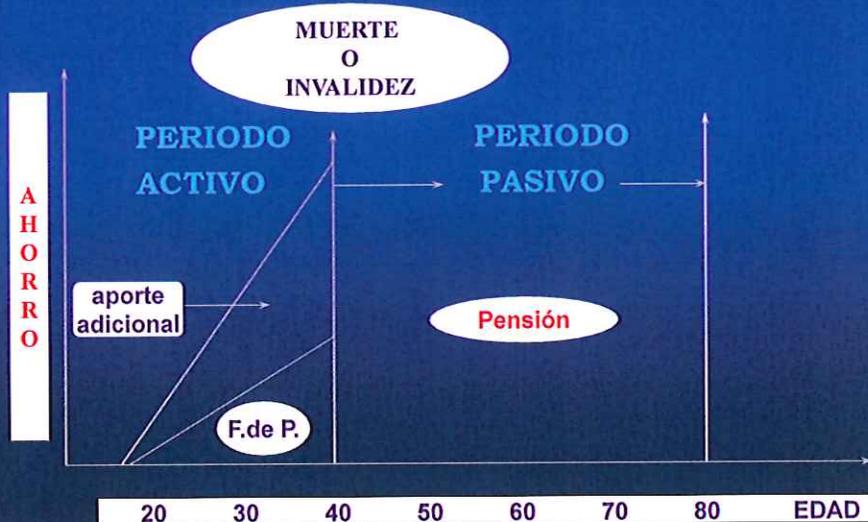
LAS PENSIONES DE INVALIDEZ Y PROCESO DE CALIFICACION

FERNANDO AVILA S.
Gerente de Operaciones
Asociación de AFP A.G.

FINANCIAMIENTO DE LAS PENSIONES



FINANCIAMIENTO DE LAS PENSIONES



FINANCIAMIENTO

☞ LAS AFP CONTRATAN UN SEGURO DE TIPO COLECTIVO

☞ LICITACIÓN PÚBLICA

— PRECIO DEL SEGURO PARA H y M

☞ El diferencial se abona en la Cta. individual de las Mujeres

☞ Julio 2014 valor 1.15% H y 0.95% M

☞ El SIS es de cargo del Empleador

☞ No está incluido en la comisión de la AFP

CONCEPTO DE INVALIDEZ (D.L. N° 3.500)

 MENOSCABO PERMANENTE DE LA CAPACIDAD DE TRABAJO

➔ INVALIDEZ TOTAL

» PÉRDIDA DE LA CAPACIDAD DE TRABAJO IGUAL O MAYOR A LOS 2/3.

➔ INVALIDEZ PARCIAL

» PÉRDIDA DE LA CAPACIDAD DE TRABAJO IGUAL O MAYOR AL 50% E INFERIOR A LOS 2/3.

Concepto de Invalidez

- Eje conductor de la evaluación: LAVD
 - Esenciales: alimentarse, vestirse, asearse
 - Domésticas: cocinar, ordenar, hacer compras
 - Desplazamiento: caminar, usar t. público
 - Eficiencia social: interacción social, memoria, comprensión
- Uso de factores complementarios
 - Edad: desde 41 años: 2 a 5 grados de inv.
 - Nivel Educativo: 2 a 5 grados de inv.

CALIFICACIÓN DEL GRADO DE INVALIDEZ

 **COMISIÓN MÉDICA REGIONAL**

 **PAUTAS DE CALIFICACIÓN**

 **APOYO DE ESPECIALISTA**

 **MÉDICO ASESOR DE LOS AFILIADOS**

 **MÉDICO OBSERVADOR C. SEG.**

 **COMISIÓN MÉDICA CENTRAL**

RECURSOS ADMINISTRATIVOS

COMISION MEDICA

DEPENDENCIA

INTEGRANTES (3 POR COMISIÓN)

SUPERINTENDENCIA

PERSONAL ADMINISTRATIVO 150

ADMINISTRADORAS

OFICINAS (LOCALES) 20

ADMINISTRADORAS

MEDICOS INTERCONSULTORES 900

SUPERINTENDENCIA-
ADMINIST.

PAUTAS DE CALIFICACION

COMISION TECNICA

MEDICOS REPRESENTANTES AFIL.

SUPERINTENDENCIA

MEDICO OBSERVADOR

CIAS DE SEGUROS

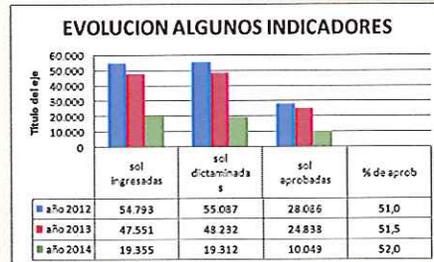
APOYO DE ESPECIALISTAS

- **INCORPORACION**
 - PROPUESTA DE CMR HACIA LA SUPERINTENDENCIA
 - SUPERINTENDENCIA ACEPTA Y DERIVA HACIA AAFP
 - AAFP PACTA HONORARIOS
- **INSCRIPCION Y REGISTRO**
- **DERIVACION DE AFILIADOS**
- **FINANCIAMIENTO**
 - CASOS CUBIERTOS POR EL SEGURO: CIAS DE SEG.
 - CASOS NO CUBIERTOS POR EL SEGURO: AFP
 - BENEFICIARIO DE PBSI: IPS

ALGUNAS CIFRAS

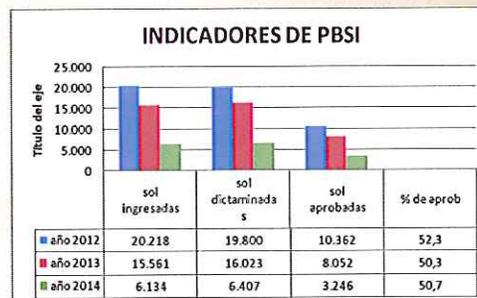
TODAS LAS SOLICITUDES

	año 2012	año 2013	año 2014
sol ingresadas	54.793	47.551	19.355
sol dictaminadas	55.087	48.232	19.312
sol aprobadas	28.086	24.838	10.049
% de aprob	51,0	51,5	52,0

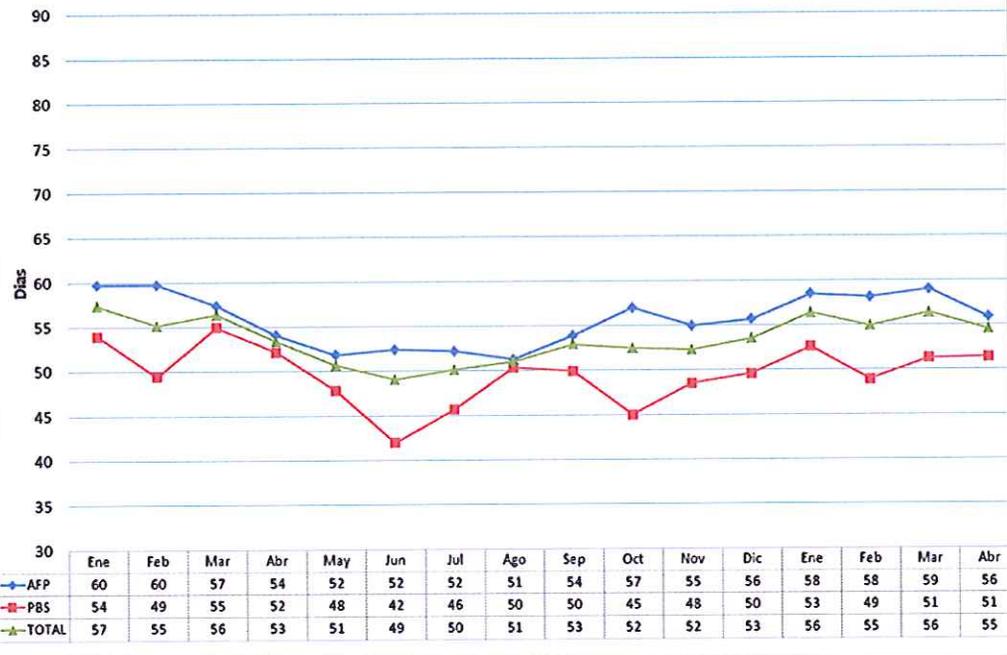


SOLICITUDES DE PBSI

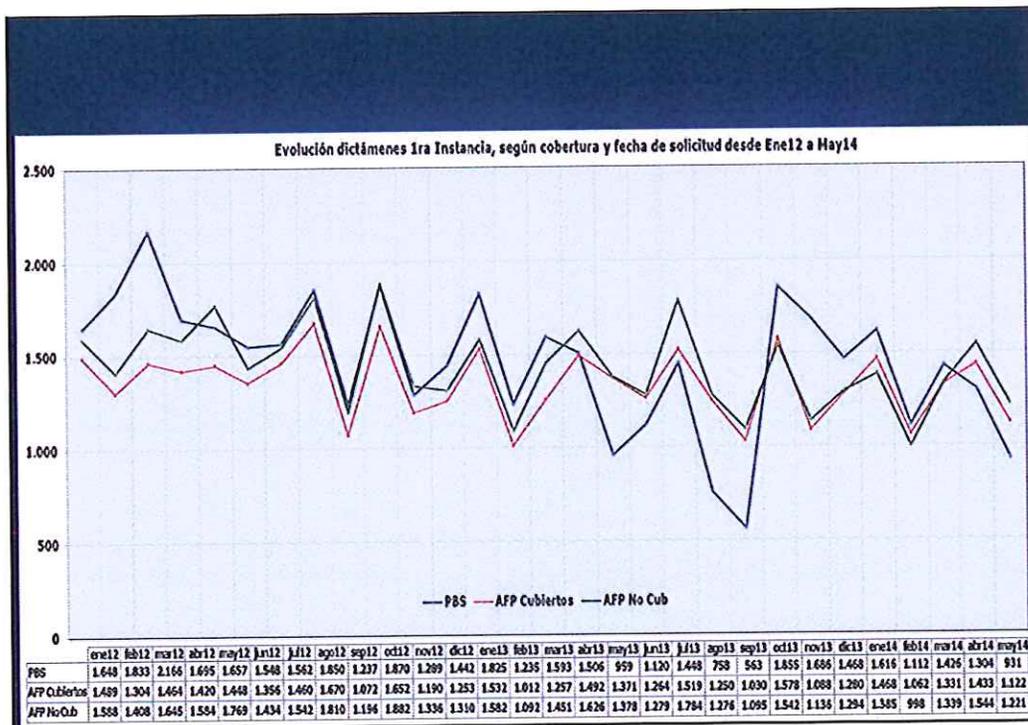
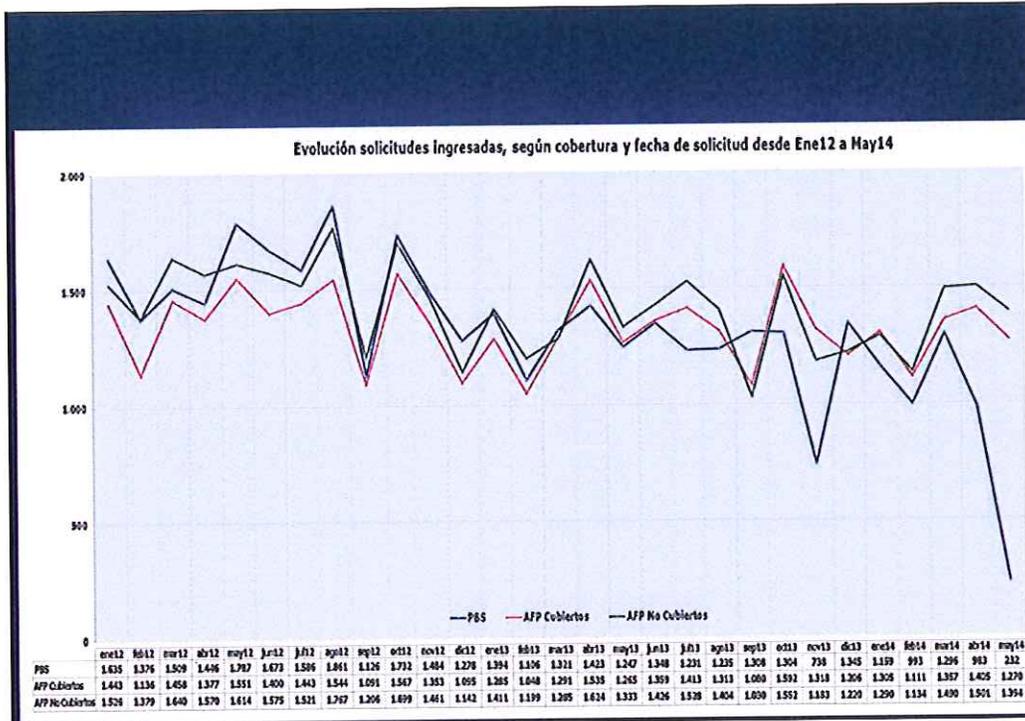
	año 2012	año 2013	año 2014
sol ingresadas	20.218	15.561	6.134
sol dictaminadas	19.800	16.023	6.407
sol aprobadas	10.362	8.052	3.246
% de aprob	52,3	50,3	50,7



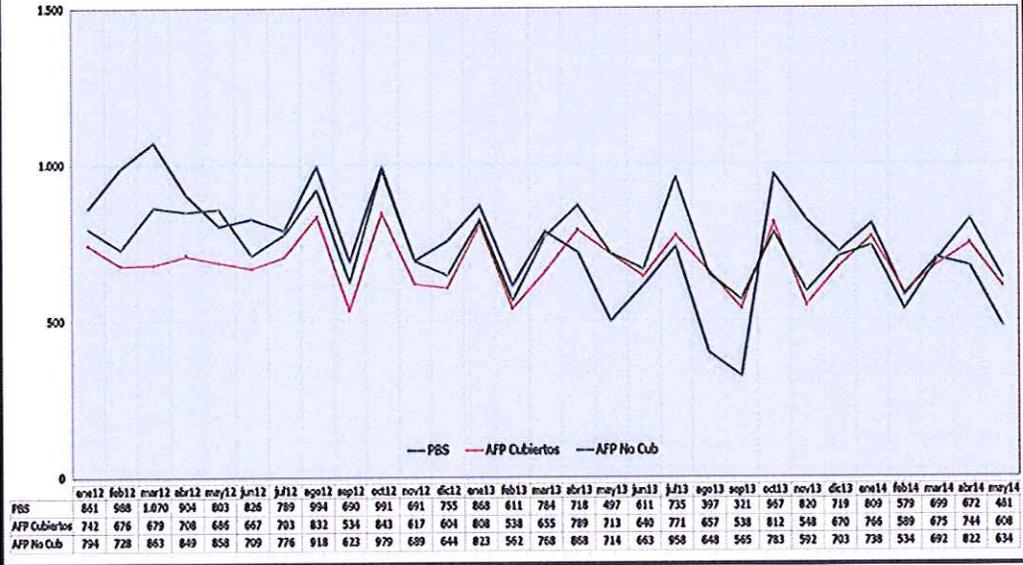
Promedio de días en dictaminar desde recepción - Año 2013 y 2014



Más cifras



Evolución solicitudes aprobadas total + parcial 1ra instancia, según cobertura y fecha de solicitud desde Ene12 a May14



Porcentaje de aprobación (total + parcial) 1ra Instancia, según cobertura y fecha de solicitud desde Ene12 a May14

